



Resolución de Convocatoria Acceso infraestructuras del CNA 2021
Segundo Trimestre

Con fecha 5 de julio la Dirección del Centro Nacional de Aceleradores resuelve el proceso de recepción de solicitudes de acceso a las diversas infraestructuras del Centro, siguiendo el protocolo:

<http://institucionales.us.es/solicitudescna/attachments/article/2/Gu%3%ada%20para%20nuevos%20usuarios%20V.2.pdf>

Esta convocatoria ha sido satisfactoriamente evaluada con 25 solicitudes recibidas de las cuales han sido aprobadas su totalidad.

Fdo. La Dirección del Cna.